

CERTIFICADO ACUERDO 30-07-2020

Don Álvaro Casas Avilés, Secretario del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales “Medioambiente y Aguas Provincia de Cáceres”, en adelante Consorcio “MÁSMEDIO”, **CERTIFICA:**

Que, según antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, en la sesión del Consejo de Administración del Consorcio “MÁSMEDIO”, celebrada el 30 de julio de 2020, se adoptó entre otros, el siguiente **ACUERDO:**

“2º COMPOSICIÓN Y APROBACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO MÁSMEDIO.

Sometido a debate y votación este punto del orden del día y con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros que componen el Consejo de Administración (6 votos a favor y 2 abstenciones), se acuerda aprobar la propuesta de composición de miembros de la Mesa de Contratación del Consorcio “MÁSMEDIO” elevada por la Presidencia con fecha 28 de julio de 2020, cuyo contenido se detalla a continuación:

Presidente de la Mesa	Don Alfonso Beltrán Muñoz
Suplente	Doña Elisabeth Martín Declara
Vocal	Don Álvaro Casas Avilés
Suplente	Doña Ana de Blas Abad
Vocal	Don Martín Morgado Panadero
Suplente	Don Andrés López Rodríguez
Vocal	Don Santiago Olivenza Sánchez
Suplente	Don David Casero Rodríguez
Vocal	Don Francisco Javier Sánchez Trenado.
Suplente	Dª Esperanza Gutiérrez Rosado.
Secretario	Don Sergio Medina Durán.
Suplente	Doña Mª del Carmen Criado Arce

Primero. - Aprobar la propuesta de composición de miembros de la Mesa de Contratación del Consorcio MÁSMEDIO. Cuando el órgano de contratación sea la Junta General, se propondrá a dicha Junta que se adopte acuerdo expreso designando como miembros de la Mesa a los antecitados, o a los que corresponda, con los límites de composición técnica que a estos efectos prevé la normativa de contratación pública.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Cáceres, a fecha de la firma electrónica.

El Secretario

Fdo.: Álvaro Casas Avilés

VºBº

El Presidente

Fdo.: Carlos Carlos Rodríguez

